

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KÄRCHER ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador siendo las 10h00 del veinticinco de Junio de dos mil veinte, en la oficina 103 del primer piso del Edificio Torreón, sector Puerto Santa Ana, concurren los accionistas de la compañía **KÄRCHER ECUADOR S.A.** a saber:

1. **KÄRCHER BETEILIGUNGS-GMBH**, representada en este acto por su apoderado general, Hugo Larrea Argudo, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de un millón trescientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y nueve (1'339.149) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. **KÄRCHER GLOBAL INVESTMENTS GMBH**, representada en este acto por su apoderado general, Hugo Larrea Argudo, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de UNA (1) acción ordinaria, liberada y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Con los accionistas anteriormente mencionados se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1'339,150.00), dividido en un millón trescientas treinta y nueve mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Juan Francisco Farias y actuará como Secretario Ad-Hoc, el abogado Hugo Larrea Argudo, quien luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad los presentes toman la decisión de constituirse en Junta General de carácter Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la sesión, y se ratifican las designaciones de Presidente y Secretario Ad-Hoc para esta Junta.

En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía del año 2019.*
2. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía del año 2019.*
3. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe de auditoría externa en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía del año 2019.*
4. *Conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y acerca de la integración de la reserva legal y distribución de beneficios sociales del mismo periodo económico del año 2019.*
5. *Elección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos.

La sesión pasa a conocer los puntos 1, 2 y 3 del orden del día. Y se da lectura a los informes del Gerente General, Comisario y de Auditoría Externa así como también al estudio del Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos que constituyen el punto 4 del orden del día, de manera seguida para poder tener una perspectiva completa de la situación de la Compañía en el ejercicio económico 2019.

Con esta revisión global la Junta resuelve de manera unánime en atención a los puntos 1,2 y 3 del orden del día, aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por ser un reflejo de los estados financieros y una explicación para los accionistas de la marcha y administración de la Compañía durante el año que concluyó. A éstos se les agradece por su gestión durante este ejercicio económico.

Acto seguido la Junta General pasa a tratar el punto 4 del orden del día, y con vista a los estados financieros se desprende que en el año 2019 se generaron ingresos operacionales superiores en un 6% al año 2018, alcanzando una utilidad de US\$ 88,450.00 previo a la participación de los trabajadores e impuestos de ley. Que la participación de trabajadores fue de US\$ 13,267.50, el impuesto a la renta pagado por la renta generada en el ejercicio es de US\$ 75,331.47, resultando una pérdida del ejercicio de US\$ 148.97.

Acto seguido la Junta General de manera unánime aprueba Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir a Mariela Yagual Murillo como Comisario Principal de la Compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 100.00 más IVA anuales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente Ad-Hoc da por terminada la misma siendo las 14h00.



Juan Francisco Farias
Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Hugo Larrea Argudo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión



KÄRCHER BETEILIGUNGS - GMBH
Accionista
Hugo Larrea Argudo
Apoderado General



KÄRCHER GLOBAL INVESTMENTS GMBH
Accionista
Hugo Larrea Argudo
Apoderada General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KÄRCHER ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador siendo las 10h00 del veinticinco de Junio de dos mil veinte, en la oficina 103 del primer piso del Edificio Torreón, sector Puerto Santa Ana, concurren los accionistas de la Compañía de la compañía **KÄRCHER ECUADOR S.A.** a saber:

1. **KÄRCHER BETEILIGUNGS-GMBH**, representada en este acto por su apoderado general, Hugo Larrea Argudo, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de un millón trescientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y nueve (1'339.149) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos, y;
2. **KÄRCHER GLOBAL INVESTMENTS GMBH**, representada en este acto por su apoderado general, Hugo Larrea Argudo, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de UNA (1) acción ordinaria, liberada y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos.

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1'339,150.00), dividido en un millón trescientas treinta y nueve mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



Juan Francisco Fariás
Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Hugo Larrea Argudo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión